

Congreso del PSOE en Granada

Enfrentamiento entre Rafael Escuredo y la dirección de Madrid

GRANADA (Rafael Sánchez Montero, corresponsal). Hoy será clausurado el III Congreso del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía en el auditorio Manuel de Falla de la colina de la Alhambra, que ha venido desarrollándose durante estos días. Ayer, concretamente, la jornada apretadísima, se dedicó principalmente a la reunión por separado de las distintas comisiones de trabajo para elaborar los temas y ponencias que serán presentados el domingo al Pleno extraordinario que presidirá Felipe González, primer secretario general del PSOE, quien asistirá a la clausura pronunciando un discurso.

Lo más destacado de la jornada de ayer ha sido el que comentarios en torno a este en-

frentamiento que abiertamente existe y todo el mundo lo conoce entre Rafael Escuredo, presidente de la Junta de Andalucía, y los cargos orgánicos del partido. Escuredo se ha presentado a este III Congreso con sus manos llenas de gestión política en favor de Andalucía, principalmente en lo que se refiere a su autonomía, donde ha luchado abiertamente durante mucho tiempo y a veces en solitario, no respaldado por su propio partido, pero ahí está su labor que él presentó. Es también indudable que muchos dirigentes del socialismo no admiten abiertamente a Escuredo, aunque todos ellos se han visto en la obligación de reconocer su prestigio personal y su buena fe en este tema autonómico andaluz y lo consideran entre todos como motor electoral de su propio partido.

Aunque han sido muchas las críticas parciales, muchas de ellas no han sido tan durísimas como se esperaban, y la gestión global de la Ejecutiva regional andaluza del PSOE fue aprobada mayoritariamente con los votos del 64,24 por 100 de los delegados asistentes al Congreso. No hubo votos en contra y sí la abstención del 35,76 por 100 de los votos correspondientes a los delegados totalmente de Jaén y de Huelva. La delegación jiennense, la más numerosa del Congreso, a través de su portavoz fue la más crítica de la reunión, y al no comprobar razones que justificaran las actuaciones de determinadas secretarías de la Ejecutiva, decidió abstenerse de la votación final.

La Ponencia de Estatutos ha aprobado, con un voto en contra de la Delegación de Málaga, según ha sabido Efe, el documento presentado por la agrupación de Ubeda (Jaén), según la cual se modifica la composición de la Comisión Ejecutiva del partido, ya que el presidente de la Junta de Andalucía, en su caso, el máximo representante socialista en esta institución formará parte de la Comisión Ejecutiva en razón de su cargo público.